

2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2005 y la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2005.

Quinto.—Traslado del domicilio social a la calle Lincoln, número 49, de Barcelona.

Sexto.—Viabilidad de la empresa.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos relativos a esta Junta General estarán a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social, y podrán solicitar, con la debida antelación, que les sean enviados, de forma gratuita, los mencionados documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 5 de mayo de 2006.—Josep Carulla Mas, Administrador.—24.997.

TEXTIL DEL MARQUESADO, S. L.

Insolvencia provisional

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 23/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Ana María Carrascosa Melero, doña Luisa María Delgado Rozalén, doña Verónica Carrascosa Melero y doña Carmen Delgado Rozalén, contra la empresa Textil del Marquesado, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la ejecutada Textil del Marquesado, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.183,43 euros de principal más 669,34 euros de intereses y costas provisionales respectivamente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 21 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Francisco Antonio Bellón Molina.—23.964.

TEXTIL SANTANDERINA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, legalmente asesorado a tenor de lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto 2.288/1977, de 5 de junio, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en Santander, calle Vargas número 59, bajo, derecha el día 13 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar del siguiente día 14 de junio de 2006, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad y, concretamente del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria

explicativa, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta si procede o nombramiento de accionistas interventores al efecto.

Todos los accionistas que lo deseen podrán obtener de la Sociedad de manera gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas, documentos que estarán disponibles en el domicilio social con veinte días de antelación a la celebración de la Junta General Ordinaria en primera convocatoria. Igualmente podrán solicitar su remisión por correo, sin coste alguno a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 6 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan María Pares Serra.—26.349.

THALASSA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Casas Brea.—25.136.

TIERRAS DE MOLLINA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en El Ceulaj, Avenida de las Américas de Mollina, Málaga, el próximo día 15 de junio a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día 16 de junio a las diecinueve horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Información general de la marcha de la empresa.

Cuarto.—Cese de miembros del Consejo de administración y nombramiento de nuevos cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho a la información reconocido a los accionistas en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mollina, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Díaz Borrego.—23.687.

TIRUVÁN, S. L.

(Sociedad absorbente)

ABRIOJO, S. A.

COROTEGA, S. A.

FERHEMA CONSULTING, S. A.

FIHERHEMA, S. A.

GICISNE, S. A.

LANTHIBOL, S. A.

LIENTHIBOL, S. A.

TARUPACA, S. A.

TIESPACA, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

Por decisión de los socios de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas de fecha 25 de abril de 2006 se ha acordado la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente. Como consecuencia de ello, las Sociedades Absorbidas se extinguirán transmitiendo en bloque su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado así como del balance de fusión y el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 25 de abril de 2006.—Los administradores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas, Don Francisco Escalonilla Solano, don Ignacio Escalonilla Solano, doña María Mercedes Fernández Vázquez, don Ignacio Macazaga Egoscozabal, don Miguel Ángel Gines Herráiz, doña Laura Isabel Calle Blas, don José Ramón Navidades Ramiro.—25.339. y 3.ª 11-5-2006

TORDESILLAS DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las once horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el si-

guiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Isabel Martínez Ruiz.—25.140.

TORRE RIOJA-MADRID, S. A.

Por decisión del órgano de administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de socios que se celebrará en Madrid en la calle Mesena, 22-2.ºD, el día 15 de junio de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 16 de junio de 2006, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio social, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Ratificación del otorgamiento de garantía a favor de tercero realizada por el Administrador único de la compañía.

Quinto.—Renovación de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad para su examen en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle Mesena, 22, o para su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Administrador único, Ángel Soria Vaquerizo.—26.442.

TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ROFER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 203/05 de este Juzgado de lo Social número 3 de

Gijón, seguido contra el deudor «Transportes y Excavaciones Rofer, Sociedad Limitada», se ha dictado, con fecha 23 de enero de 2006, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, del referido deudor, por importe de 5.148,17 euros.

Gijón, 24 de abril de 2006.—La Secretaria judicial, María del Pilar Prieto Blanco.—24.049.

TRASDOSADOS MANCHegos, S. A.

D. Pedro López Cañego, como interesado de la certificación n.º 05315671, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 29/12/05, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Mota del Cuervo, 27 de abril de 2006.—Pedro López Cañego.—23.747.

TRELLES Y CÁRCABA, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Trelles y Cárcaba, S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el despacho de Legalia Abogados, sito en Oviedo, Plaza de la Constitución, n.º 8-1.º y 2.º, el próximo día 16 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales supervisadas por la Administración Concursal, comprensivas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la LSA tienen a su disposición en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se somete a aprobación, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, sin perjuicio de los derechos generales de información reconocidos en el artículo 112 de la LSA, en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Oviedo, 9 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan Carlos Cárcaba Castro.—26.498.

UNIZINC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de mayo de 2.006, se convoca Junta General Extraordinaria de Unizinc, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en Lliçà de Vall, Camí Ral de Sabadell, 37, a las dieciséis horas treinta minutos del día 15 de junio de 2.006, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reforma del actual régimen de limitaciones a la transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación de los artículos 26 y 28 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cambio de la estructura del órgano de administración, determinando que la administración pase a ser atribuida a un administrador único. Consiguiente modificación de los artículos 6, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 27 de los Estatutos sociales. Ceses y nombramientos.

Tercero.—Adición de un nuevo artículo 32 en los Estatutos sociales relativo a la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas para examinar en el domicilio social y para obtener, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que requieran, relativa a los temas del orden del día.

Lliçà de Vall, 3 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Francesc Riera Bas.—26.353.

UNIÓN DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES E IMPORTACIONES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza carretera de Madrid kilómetro 315,8 nave 1, a las once horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, o si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y aplicación y distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Autorización al Administrador Único para que pueda documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y la memoria del mismo.

Zaragoza, 20 de abril de 2006.—El Administrador Único, Antonio Muñoz Yagüe.—23.692.

URBEL 2000 DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las dieciocho horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.